



A.C. CONALTI

Asociación Civil Colegio Nacional de Traductores e Intérpretes
Miembro de la Fédération Internationale des Traducteurs (FIT)

BOLETÍN No. 42 julio-septiembre 2008

ISSN: 1856-5085



**Seguridad social
para todos los
traductores, en
especial para los
de países en
desarrollo**

**Transit XV,
mi próxima
herramienta de
traducción**

ÍNDICE

Editorial	1
Ética y moral en el ejercicio profesional de la traducción	2
La preparación académica del intérprete y el traductor en Australia	6
Transit XV, mi próxima herramienta de traducción	10
Seguridad social para todos los traductores	15
Intercambios: Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile (Cotich)	20
Y tú, ¿cómo trabajas?	21
Recomendaciones sobre productividad	22
Mango con arroz: Manganzón	25
La biblioteca del traductor	25
Technik Macht Frei	28

Comité Editorial:

Patricia Torres, *editora*
Otilia Acosta, *editora asistente*
Yanira Urdaneta, *secretaria*

Correctoras:

Lydia Allo
Alejandra del Riego
Ana Leticia Santos
Carolina Conde
Martha Rodríguez

Colaboraron en este número:

Valentina Cruz
Yvonne María Galán
Clarisa Moraña
Luilla Molina
Pablo Roufogalis

Foto de portada:

<http://sxu.hu>

Diseño:

Creática
Isabel Sacco

ISSN:

1856-5085

EDITORIAL

“El traductor trabaja solo frente a su computadora, aislado del mundo exterior”. Hemos escuchado tantas veces frases como ésta que llegamos a creerlas. En realidad, llegar a tal aislamiento depende de nosotros.

Por una parte, los contactos virtuales pueden ser infinitos. El correo y los foros electrónicos, así como el chateo, nos permiten comunicarnos con quienes deseamos (amigos, colegas, expertos). Podemos decidir qué tipo de contactos queremos, determinar su calidad y cantidad. Por citar un ejemplo, basta inscribirse en las listas de correo que satisfagan nuestras expectativas: hay listas generales y otras especializadas; hay listas estrictas en cuanto al contenido y otras flexibles en las que los miembros intercambian desde comentarios sobre política hasta anécdotas sobre sus mascotas.

Por la otra, no podemos olvidarnos de los contactos físicos. Tan solo en octubre y únicamente en Caracas hubo tres grandes oportunidades de compartir con los colegas. En los primeros días del mes, CONALTI organizó, para celebrar el Día del Traductor, una tarde de charlas (incluida una “hora social”) que fueron tan interesantes que en el ambiente casi podía escucharse a los asistentes corear “otra, otra”. Luego, una colega diseñó el “Festival Traficantes de Palabras”, un evento que ella misma definió como una “una suerte de travesía cultural tripartita”. Por último, la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad Central de Venezuela fue la anfitriona (¡por sexta oportunidad!) de la Semana del Traductor y del Intérprete, durante la cual ofreció talleres y charlas con invitados nacionales e internacionales.

En tanto, quienes colaboramos con CONALTI, ya sea en el Consejo Directivo, en el Comité Editorial o en la Comisión de Miembros, nos hemos dado cuenta de que ese trabajo rinde muchos frutos. Uno de los más significativos es el contacto con los colegas: en las reuniones (físicas o virtuales) uno puede plantearle una duda a alguien con más experiencia o llegar a conocer los pasatiempos y las actividades complementarias de los colegas (desde talleres de crecimiento personal, yoga y observación de pájaros hasta cocina ¡y quién sabe qué otras cosas más!).

Así que la próxima vez que se sientan aislados frente a la computadora, pongan en movimiento el ratón y ataquen el teclado. No se guarden sus ideas: denles forma y compártanlas. Inscribanse en listas de correo. Revisen foros de traductores. Entérense cuales eventos están por ocurrir y asistan. Al fin de cuentas, el que busca, encuentra.

ÉTICA Y MORAL EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA TRADUCCIÓN

A continuación se reproduce la primera parte de un trabajo que presentó **Valentina Cruz** en la materia Ética y Comunicación de la maestría en Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela

A pesar de la contribución de los traductores al desarrollo de la humanidad, en muchos países esta profesión no es reconocida social ni legalmente, aunque algunos Estados hayan suscrito instrumentos internacionales para dar protección jurídica a los traductores y a las traducciones, entre ellas la Recomendación de la UNESCO firmada en 1976 en su 19ª reunión.

Sin embargo, debido al contexto cultural, social, político y económico mundial actual, que incluye la globalización y el uso de Internet de forma masiva, muchas de las modalidades de traducción así como muchas de relaciones laborales de los traductores no están contempladas en los instrumentos legales o códigos existentes.

De los intercambios de ideas en las clases de Ética y Comunicación de la maestría en Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela en el período 1-2008 y de la discusión de los conceptos de Ética y Moral, sus diferencias y cómo con frecuencia estos términos son utilizados como sinónimos, surgió la inquietud de saber un poco más acerca de la ética y la moral en el ejercicio profesional de la traducción y de qué manera se regula tanto desde el punto de vista legal como en los códigos existentes.

La pregunta básica es la siguiente:
¿Es posible hablar de ética y moral en el ejercicio profesional de la traducción a la luz de los nuevos tiempos?

Ética, moral y deontología

Algunos estudiosos señalan que muchas veces en la vida cotidiana, e incluso en ámbitos académicos, los términos “ética” y “moral” se utilizan como sinónimos. Unos no le dan mayor importancia a este hecho, pero otros consideran que es necesario hacer una clara distinción ya que aunque estos términos se relacionan, no significan lo mismo.

Sobre la ética, en el libro *18 ensayos sobre comunicaciones*, el filósofo, profesor e investigador Antonio Pasquali dice que *si se quieren evitar las peores confusiones, es altamente recomendable reservar este término a la sistematización metafísico-epistemológica de las morales reales, en una palabra, a la filosofía de la moral. (...) El término ética solo connota, pues, una rama sistemática de la especulación filosófica pura, y ninguna moral en concreto.* (2005: 76-77)

En ese mismo orden de ideas, la filósofa y profesora Adela Cortina añade que *en el lenguaje filosófico se distinguen los términos Ética y Moral*

para designar dos tipos de saber: un saber que forma parte de la vida cotidiana y ha estado presente en todas las personas y en todas las sociedades (la moral) y otro que reflexiona sobre él filosóficamente y por lo tanto nació al tiempo que la filosofía (la ética o filosofía moral) (Cortina, 1997: 42)

Por su parte, Antonio Pasquali define la(s) moral(es) como conjuntos coherentes, genéricos, históricos y sistematizables de normas, en constante evolución, que proporcionan a grupos humanos identificados con creencias y principios comunes, criterios axiológico-prácticos para todo tipo de acción. (Pasquali, 2005: 75)

Podríamos decir entonces que la(s) moral(es) como normas coherentes y sistematizables pueden regir a un colectivo profesional que comparta principios y valores para el ejercicio de su profesión.

Los términos “moral” y “ética” son los que generalmente relacionamos con el ejercicio de las profesiones, pero qué ocurre con la deontología. Antonio Pasquali la define como “el conjunto coherente y puntual de normas autorreguladoras atinentes al ejercicio de una actividad o profesión específica, generalmente desprovisto de sanciones *foro exteriore*”. (Pasquali, 2005: 73)

Muchas deontologías contribuyen a dignificar la profesión y establecer normas de respeto hacia quienes la ejercen. Sin embargo, en algunos casos, bajo el manto de la autorregulación de los especialistas, lo que se busca es la no injerencia de agentes externos, lo que en algunos casos puede permitir que se cometan abusos en nombre de la libertad

profesional. En ese sentido, el profesor Pasquali señala que:

Muchas deontologías concretas son a menudo una mezcla de inteligentes preceptos para la autoestima del profesional, el buen ejercicio de su actividad y el respeto al beneficiario de dicha actividad (lo que representaría sus aspectos “hipocráticos”). En otros tantos casos, los códigos deontológicos, muy incorrectamente llamados “códigos de ética” (un anglicismo cuyo uso debiera proscribirse de una vez por todas), persiguen el propósito implícito, en nombre de la libertad profesional, patronal, corporativa, gremial o sindical, de reemplazar con cánones internos de auto-vigilancia la más socialmente útil función de *watch-dog* (y su correspondiente aplicación de sanciones concretas *foro exteriore*), que deben corresponder a la colectividad y a sus instancias jurídicas, para impedir que un segmento de dicho cuerpo social pueda cometer abusos al amparo de que será juez de sí mismo. (Pasquali, 2005: 73)

Luego de analizar las definiciones dadas por los autores y reflexionar sobre el ejercicio de las profesiones que tienen un alto impacto social, específicamente sobre la traducción, creemos que es necesario algo más que una autorregulación. La sociedad en su conjunto tiene el derecho y el deber de vigilar el trabajo de los especialistas y las instancias jurídicas deben establecer controles claros. En ese orden de ideas Karl Popper, citado por Pasquali, dice que: “No debe quedar ningún poder político

incontrolado en una democracia (...)" (Pasquali, 2005: 73)

Luego de estas definiciones nos surge una de nuestras primeras preguntas: ¿Cómo se llaman y cómo deberían llamarse los códigos que agrupan al conjunto de normas que rigen el ejercicio de nuestras profesiones? Generalmente oímos "código de ética", a veces también llamado "código deontológico", pero casi nunca se habla de "código moral".

Estos códigos tratan de sistematizar las normas que deben cumplir los miembros de un colectivo profesional. Sin embargo, ¿podría regularse una actividad con las características que tiene el ejercicio profesional de la traducción en la actualidad?

Ejercicio profesional de la traducción e interpretación

En el actual contexto internacional, cultural, social, político y económico, el trabajo que realizan los traductores e intérpretes no es muy fácil de definir. Los instrumentos internacionales y los códigos que revisamos que hacen referencia al ejercicio profesional de la traducción no se han adecuado a los nuevos tiempos y las modalidades existentes de dicha labor.

Debido a los avances tecnológicos, el uso de Internet y la globalización, el trabajo de traducción se ha hiperespecializado. Ya no se trata únicamente de la tradicional diferencia entre traducción escrita u oral, también llamada interpretación. En el primer caso, las opciones más conocidas son la traducción literaria, legal, técnica o especializada, por ejemplo en áreas como medicina o ingeniería; en el caso de la traducción oral o interpretación, sus variedades de traducción de conferencias,

simultánea, consecutiva, etc. Además, hoy en día también tenemos la localización y la traducción audiovisual con sus modalidades de subtítulo y doblaje, entre otras.

Por otro lado, las relaciones laborales se han flexibilizado y ya no se limitan a la ciudad donde uno vive. No se trata simplemente de la diferencia que existía para los traductores entre trabajar fijo en una empresa o por cuenta propia; con la masificación de Internet y el teletrabajo tenemos la posibilidad de trabajar para empresas u organizaciones de cualquier parte del mundo, incluso sin que las personas se conozcan, tanto de forma individual como siendo parte de un equipo de trabajo. Esto quiere decir que la diversidad es lo que impera en el mundo de las traducciones, tanto desde el punto de vista del tipo de traducción y de las características de cada proceso, como desde el punto de vista de la relación laboral que se puede establecer.

Sin embargo, en este nuevo contexto, en una profesión que puede realizarse desde y hacia cualquier parte del mundo y que presenta características heterogéneas, ¿cómo se puede definir la moral? ¿Cómo pueden los traductores ejercer derechos y cumplir deberes? ¿Qué tipos de códigos existen y cuál es necesario?

Instrumentos legales y "códigos de ética" del traductor y del intérprete en algunos países suramericanos y en Venezuela

Desde la conquista hasta la actualidad, los traductores e intérpretes han jugado un papel muy importante en el intercambio cultural entre América y el resto del mundo.

Obviamente Venezuela ha formado parte de este proceso.

En Latinoamérica, a excepción de los traductores o intérpretes públicos, quienes trabajan con documentos legales, la profesión de traductor no tiene el reconocimiento social ni legal que merece. En ese sentido, el investigador, traductor e intérprete Georges Bastin señala que varios países contemplan la categoría de traductores públicos o juramentados, nombrados o autorizados por el Estado para intervenir en actos judiciales. Sin embargo, la falta de reconocimiento oficial de la profesión en la totalidad del continente es el origen de una lucha gremial bastante intensa por parte de los traductores e intérpretes latinoamericanos (Bastin, 2003). Según este investigador, casi todos los países de la región cuentan con asociaciones gremiales, pero tienen poco poder de convocatoria. En ese sentido añade que:

un país como Venezuela llegó a contar hasta hace pocos años con cuatro asociaciones gremiales y una federación. Los dos únicos colegios nacionales creados por ley en el continente son el Colegio de Traductores del Perú y el Colegio de Traductores Públicos del

Uruguay. Mención especial merece el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA) por su larga trayectoria, su intensa labor formadora y sus publicaciones. (Bastin, 2003)

Para este trabajo se hizo una revisión de algunos instrumentos internacionales y nacionales relacionados con la actividad de la traducción, entre ellos la Recomendación de Nairobi, la Charte du traducteur (Carta del Traductor) y los Códigos de Ética de Argentina, Colombia y Perú.

En Venezuela tenemos tres instrumentos: el Código de Ética del Traductor de CONALTI, la Ley del Intérprete Público y el anteproyecto de Ley de Ejercicio de la Traducción y la Interpretación. Existen otros documentos que tienen relación con el ejercicio profesional de la traducción, como los relativos a derechos de autor, que no fueron analizados para este trabajo por razones de tiempo.

Valentina Cruz
Licenciada en Traducción
valentina_cruz@yahoo.com

Lecturas recomendadas

- [Charte du Traducteur](#)
- [Código de Ética de la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes](#)
- [Código de Ética del Traductor de la Asociación Colombiana de Traductores e Intérpretes.](#)
- [Código de Ética del Colegio de Traductores del Perú.](#)
- [Recomendación de Nairobi; Recomendación sobre la protección jurídica de los traductores y de las traducciones y sobre los nuevos medios prácticos para mejorar la situación de los traductores.](#)

LA PREPARACIÓN ACADÉMICA DEL INTÉRPRETE Y EL TRADUCTOR EN AUSTRALIA

Yvonne María Galán explica cómo se preparan los traductores y los intérpretes en el estado de Australia Occidental, donde ha practicado ambas profesiones desde 1985, y en el resto del país

En la actualidad, en Australia Occidental, así como en el resto de Australia, los traductores e intérpretes deben ser reconocidos o acreditados por la NAATI (National Accreditation Authority for Translators and Interpreters), organismo gubernamental federal, estatal y territorial que avala las credenciales que permiten a intérpretes y traductores ejercer su profesión en Australia y tiene la responsabilidad de establecer y evaluar de forma continua los estándares de la interpretación y la traducción como profesiones. Es por esto que las oficinas del Gobierno exigen a todos los intérpretes y traductores que deseen trabajar en Australia que estén reconocidos o acreditados por la NAATI.

Certificación

La NAATI otorga el “Certificado de Reconocimiento” a aquellas personas que provengan de países cuyos idiomas son poco comunes o nuevos en Australia, como es el caso de las lenguas de muchos países africanos y de los diferentes grupos indígenas de Australia, entre otros. Este certificado también pueden obtenerlo intérpretes y traductores que tengan experiencia tanto en traducción como en interpretación, o en una de ambas.

El Certificado de Reconocimiento se obtiene a escala nacional si se cumple con los siguientes requisitos:

- 1) Aprobar un examen a fin de demostrar que se tiene el nivel de inglés exigido así como el nivel del idioma materno y

la capacidad del traductor/intérprete para utilizar ambos idiomas según los estándares establecidos para el ejercicio de ambas profesiones.

- 2) Presentar referencias de trabajo como traductor o intérprete en el extranjero.
- 3) Vivir en Australia.
- 4) Realizar el Curso Introductorio de Interpretación, diseñado e impartido por la NAATI a través de Internet. El curso tiene una duración mínima de



Sin el aval de la NAATI, resulta bastante difícil trabajar legalmente como traductor o intérprete en Australia debido a que el mayor porcentaje del trabajo proviene de los organismos del Gobierno que están directamente ligados a los servicios comunitarios, sector que utiliza dichos servicios con mucha frecuencia. Es por esto que las oficinas del Gobierno exigen a todos los intérpretes y traductores que deseen trabajar en Australia que estén reconocidos o acreditados por NAATI.

15 horas, y prepara a los interesados para el trabajo de intérpretes comunitarios, aún cuando no tengan preparación académica previa.

Dado al alto flujo de inmigrantes de países cuyos idiomas son poco comunes en Australia, a veces no se dispone de examinadores en dichas lenguas, ni se pueden exigir referencias de trabajo, pues muchos de esos países —en su mayoría pequeños, pobres y aislados— no cuentan con servicios de interpretación o traducción ni con la preparación académica necesaria para tal efecto. En estos casos, no hay control sobre el trabajo de interpretación realizado ni de su efectividad.

A medida que adquieran experiencia de trabajo, estos intérpretes o traductores podrán continuar su desarrollo profesional a través de cursos de mejoramiento dictados durante todo el año por la NAATI, el TAFE (Technical and Further Education) y algunas universidades. Estos cursos en la actualidad se concentran en las áreas de medicina general, salud mental y asuntos legales, y están a la disposición de todos los intérpretes y traductores que deseen actualizar sus conocimientos sobre la dinámica actual de dichas profesiones, los cambios en el código de ética, vocabulario nuevo, etc., y de personas que deseen integrarse a dichas carreras.

Acreditación

La NAATI otorga el “Certificado de Acreditación” a traductores e intérpretes a nivel paraprofesional y profesional. Dicha acreditación se obtiene de la siguiente manera:

- 1) Aprobando un examen oral y uno escrito para intérpretes o un examen escrito para traductores. Ambos exámenes son diseñados, impartidos y evaluados por la NAATI.

- 2) Tomando un curso teórico-práctico de un año de duración en cada especialidad aprobado por la NAATI.
- 3) Presentando soportes de las credenciales profesionales como intérprete o traductor obtenidas en una institución de educación superior reconocida y aceptada en el país donde se haya cursado una o ambas carreras. La NAATI cuenta con exámenes modelo para la preparación previa a los exámenes de traducción e interpretación que los interesados pueden utilizar como parte de su entrenamiento con miras a obtener la “acreditación” que solicitan.

La acreditación que otorga la NAATI a traductores e intérpretes en Australia es una credencial obligatoria y es aceptada oficialmente por las organizaciones, entidades e individuos que utilizan los servicios de traducción e interpretación a escala nacional.

Mejoramiento profesional

El TAFE es el organismo encargado de dictar los cursos de mejoramiento profesional en Australia Occidental. Cada curso dura un año y se divide en dos semestres. En los cursos de interpretación se exige la práctica continua de casos de interpretación en vivo, mediante la filmación del intérprete en video a fin de poder estudiar su lenguaje corporal, entonación, volumen de voz y comportamiento general, así como su capacidad para controlar situaciones difíciles, como pueden ser algunos casos de pacientes psiquiátricos, citas médicas y operaciones quirúrgicas, demandas en los tribunales, asuntos laborales y visitas a la cárcel, entre otros. El componente ético es muy importante debido a que existe una relación directa entre el cliente y el profesional de los idiomas en la interpretación comunitaria, especialmente si se toma en cuenta la

variedad de culturas hispanas que coexisten en toda Australia, además de las diferencias de lenguaje, expresión y valores sociales.

En los cursos que dicta el TAFE están el de Principios de la ética para traductores e intérpretes. También se ofrecen sesiones de práctica con simulacros en vivo (citas médicas, audiencias en los tribunales, entrevistas en el Seguro Social, etc.), en las cuales se enseña cuál es el comportamiento en el sitio de trabajo (puntualidad, presentación personal, trato hacia el cliente, etc.), el vocabulario utilizado en el ámbito de trabajo, los componentes físicos del mismo (quiénes son los profesionales para quien se interpreta, qué función desempeñan, cómo dirigirse a ellos, entre otros aspectos).

Aunque en los cursos de traducción también es muy importante el componente ético, la actividad primordial se concentra en la práctica continua de traducción de textos legales, médicos, económicos, científicos, literarios, etc. Se toma en cuenta el grado de dificultad (registro) según el nivel de acreditación que se busque obtener. Se tiene en consideración la construcción gramatical, el contexto y las diferentes técnicas de traducción que, particularmente hoy en día, cuentan con toda una serie de herramientas tecnológicas que han dado un vuelco a la profesión, haciéndola más especializada y competitiva. El uso de Internet para la investigación de los temas a traducir es ahora un componente importante de los cursos de traducción y requiere dedicación y destreza para poder sacarle todo el provecho posible a fin de facilitar y agilizar el proceso de traducción y permitir al traductor ofrecer un producto final de alta calidad.

En la actualidad, en Australia Occidental y el resto de Australia la demanda de

Peculiaridades del mercado de trabajo

Los intérpretes y traductores que trabajan en Australia provienen de innumerables países de todo el mundo y mantienen sus enlaces profesionales, asociándose también a organizaciones establecidas en sus países de origen. Todo esto contribuye a que los intérpretes y traductores estén informados y actualizados sobre el acontecer de sus profesiones en sus respectivos países y se mantengan en contacto con colegas y profesionales de otras áreas en el idioma de su interés.

Además, el trabajo de los traductores e intérpretes en Australia es bastante diferente al de otros países debido al tipo de demanda, especialmente en el área de interpretación. El intérprete en Australia trabaja casi un 90% en contacto directo con entidades gubernamentales y el público en general que necesita la ayuda de un intérprete para poder resolver dudas y problemas, solicitar información y atender cualquier otro asunto que requiera poder hacerse entender en el idioma inglés.

El trabajo de intérprete simultáneo en conferencias, seminarios y convenciones es bastante escaso debido a la situación geográfica de Australia: organizar eventos de este tipo, especialmente si se traen invitados de Europa o Latinoamérica, es muy costoso.

traductores e intérpretes se rige por la afluencia de inmigrantes y sus respectivas lenguas maternas. Ello, a su vez, determina la demanda de cursos de traducción e interpretación que se dictan cada año. Por tal motivo, a nivel para-profesional, TAFE usualmente ofrece cursos en dos o tres idiomas solamente.

Es obligación tanto del intérprete como del traductor mantener un alto nivel de profesionalismo a través de la realización de cursos de mejoramiento profesional, la creación y actualización de glosarios y la observación constante de los acontecimientos cotidianos en sus áreas de trabajo (leyendo la prensa, por ejemplo). Esto último resulta de gran ayuda para el intérprete ya que lo mantiene al día en asuntos que afectan directamente a la comunidad, con los cuales debe estar muy familiarizado e informado para poder ejercer mejor su trabajo.

Como parte del compromiso profesional hacia ellos mismos, los traductores e intérpretes también se asocian a algunas de las organizaciones que los amparan. AUSIT (Australian Institute of Translators and Interpreters) y WAITI (Western Australian Institute of Translators and Interpreters) son las asociaciones a las cuales pertenecen los intérpretes y los traductores en Australia.

El cuadro de la formación de los intérpretes y traductores en Australia no estaría completo sin mencionar el plan de Revalidación implementado por la NAATI a partir del 1º de enero del 2007. Dicho programa pueden aprovecharlo todas aquellas personas que soliciten “reconocimiento” o “acreditación” a partir de esa fecha. Una vez aprobado el examen exigido, el programa establece la validez de las credenciales en ambas profesiones por un período de tres años. Después de cumplirse ese lapso, todo

Sitios web recomendados



www.ausit.org



www.naati.com.au



www.waiti.org.au

intérprete y traductor deberá someterse a una prueba de revalidación que tomará en cuenta el volumen de trabajo realizado en esos tres años y cualquier actividad, curso o taller de mejoramiento profesional que se haya llevado a cabo.

El objetivo principal del plan de revalidación es mantener el alto nivel de profesionalismo de los traductores e intérpretes y su vigencia a fin de garantizar que los usuarios de ambos servicios se beneficien al poder contar con dicha garantía.

Para finalizar, los invito a que visiten los sitios web de la NAATI (www.naati.com.au), AUSIT (www.ausit.org) y WAITI (www.waiti.org.au) a fin de enterarse más a fondo de cómo se desenvuelven las profesiones de traductor e intérprete en Australia.

Yvonne María Galán
Traductora e intérprete de inglés y
español en Australia Occidental
ygalany@westnet.com.au

TRANSIT XV: MI PRÓXIMA HERRAMIENTA DE TRADUCCIÓN

Un sistema de traducción poco conocido —quizás demasiado poco— Transit es, sin embargo, una herramienta practiquísima que merece nuestros aplausos, según explica **Clarisa Moraña**

Crónica de un error, por desconfiada

Como dice Rubén Blades, la vida te da sorpresas. Y la canción brasilera lo confirma: las apariencias engañan. A veces cometemos errores y muchas por puro desconfiados que somos. La historia de mi error, por desconfiada nomás, se remonta a hace algunos años cuando me puse en contacto con una importante agencia de traducción en el extranjero. Fue uno de mis primeros contactos de teletrabajo en este nuevo mundo globalizado y unido por la gran red de redes. Tras una prueba de traducción, el representante de esta agencia me informó que allí trabajaban con un software denominado "Transit", que tenían un convenio con la empresa fabricante y podían revenderlo a sus proveedores de servicios (o sea, nosotros, los traductores) a un precio muy conveniente. No recuerdo la cifra exacta en dólares, pero era definitivamente un monto bajo. Aclararon, no obstante, que no podían garantizarme un flujo de traducción que permitiera pagar esa suma.

¡No se imaginan mi reacción! (Probablemente ustedes hubieran reaccionado igual). Indignada, protesté enérgicamente en público y

privado, pedí opinión a mis colegas alrededor del mundo, tildé de "sinvergüenzas" a los de la agencia en cuestión y, sin embargo, perdí una gran oportunidad. No de trabajo, sino de haber adquirido uno de los mejores software de traducción a un precio magnífico.

La agencia no volvió a contactarme por un buen tiempo, hasta que apareció Transit 3.0 Satellite PE, la



versión gratuita para traductores. En ese momento, el jefe de proyectos de esta empresa

me pidió una nueva prueba de traducción con esa herramienta, que debía descargar de Internet.

Una primera impresión muy positiva

Desde el comienzo todo el proceso de descarga, instalación y aprendizaje del programa fue fluidísimo. La descarga del software de Internet (comparado con el proceso de descargar otros programas de traducción) se ejecutó sin inconveniente alguno. La instalación tampoco revistió mayores dificultades. Acompañaba al software un video, dividido en cuatro etapas, que enseñaba su manejo con toda claridad. Tres o cuatro horas mirando el video en pantalla, un lápiz y cuaderno en mano, bastaron para

familiarizarme con el uso de las herramientas gratuitas de traducción y la de terminología de Transit. No resultó tan sencillo encontrar el manual del usuario en formato .pdf, pero lo logré. Otra grata sorpresa. A diferencia de otros manuales de conocidísimas herramientas de traducción, Transit ha elaborado un material informativo que se adapta a nosotros, los traductores, y nos enseña a usar el software tal como lo necesitamos, teniendo en cuenta nuestros propios procesos de traducción. Con el tiempo, pude comprobar que la buena impresión inicial se mantiene intacta y cada vez me convenzo más de que Transit es la mejor herramienta de traducción asistida que conozco.

¿Qué es Transit?

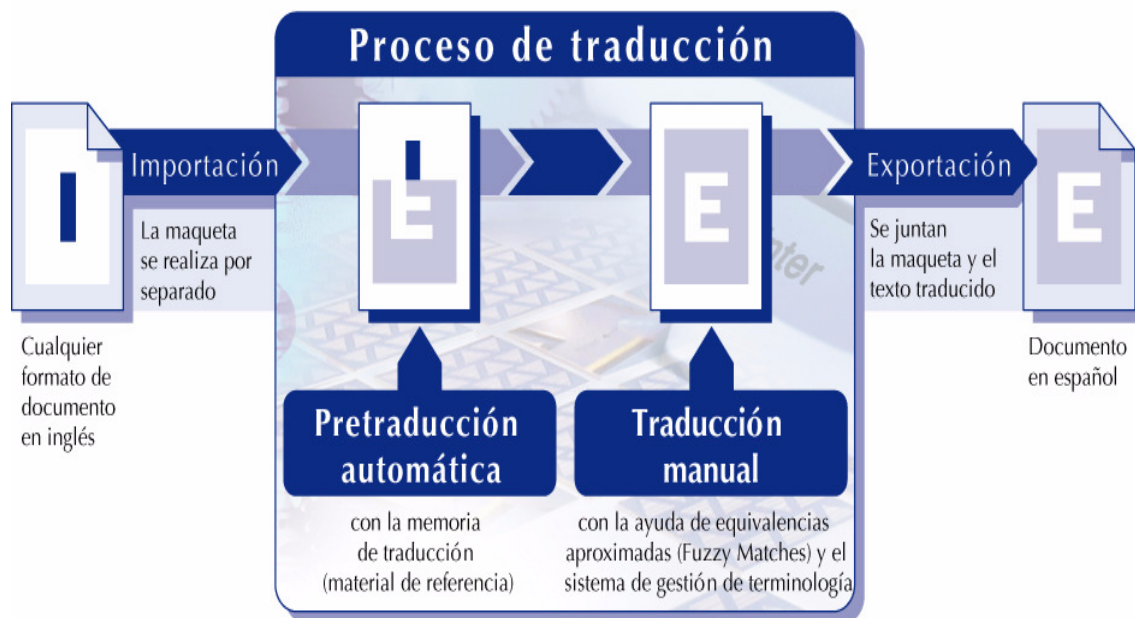
Según su fabricante, “Transit es el sistema de traducción asistida de STAR que permite traducir rápidamente, con coherencia y con el consiguiente ahorro en costes”¹. Este sistema de traducción efectúa constantemente sugerencias de traducción basándose en traducciones previas, con lo cual ya

no es necesario volver a traducir el mismo texto. Acoplado con TermStar, permite visualizar toda la terminología requerida en un determinado segmento. Otra gran ventaja es que podemos hacer nuestro trabajo sin tener que estar preocupados por la maquetación. Deja así de ser un dolor de cabeza la eliminación involuntaria de formatos, encabezados o referencias cruzadas del documento, entre otros, que de otro modo nos complicarían la vida.

El proceso de traducción

El proceso de traducción en Transit puede dividirse en cuatro etapas, a saber:

- 1) Preparación e importación del documento original.
- 2) Pretraducción con el material de referencia contenido en la memoria de traducción.
- 3) Traducción propiamente dicha, asistida por los sistemas de traducción y de gestión terminológica.
- 4) Exportación del texto traducido hacia la maqueta para producir la versión traducida final.



No se asusten, entonces, si algún día una agencia les pide traducir con Transit Satellite PE. Al contrario, ello supone una inmensa ventaja para el traductor: sólo debe dedicarse a traducir (es decir, dedicarse exclusivamente al paso N° 2), no a sufrir por el diseño del documento ni temer alterar su maquetación. No hay peligro de apretar sin querer una tecla que altere el formato de la línea ni del documento. Para mayor seguridad, posee una función de recuperación que, en caso de bloqueo del equipo, permitirá recuperar el trabajo dentro del margen de tiempo que le indiquemos.

Transit XV posee todas las características que debe tener un software destinado al traductor: recuerda segmentos traducidos, los muestra en pantalla, permite búsquedas de concordancia (lo cual se efectúa, a diferencia de herramientas similares, proporcionando el contexto de la traducción anterior), permite exportar e importar memorias, realiza alineación de documentos. Su hermano menor, Transit Satellite PE, es más humilde pero no por ello menos efectivo. Tiene todo lo que se necesita para entregar la traducción con los debidos controles de calidad. Sin embargo, esta versión gratuita carece de verificación ortográfica. El corrector se adquiere por separado. (Para realizar el control ortográfico acostumbro a copiar y pegar la traducción finalizada en un documento de MS Word, elimino los caracteres molestos y paso el corrector ortográfico de Microsoft).

Versiones de los productos Transit

Transit Professional, ideal para traductores autónomos y gestores de proyectos.

Transit Workstation, que posee todas las funciones de Transit Professional excepto importación y exportación. Es ideal para los traductores que reciben los textos ya importados y preparados de su gestor de proyectos.

Transit Smart Edition, que tiene todas las funciones de Transit Professional, con funciones de gestión restringidas.

Transit Satellite PE, similar a Transit Workstation pero con menos funciones.

Algunas ventajas

Transit tiene algunas ventajas con relación a la competencia.

Una de ellas es que Transit funciona en estrecha coordinación con el sistema de gestión terminológica TermStar. Cada segmento a traducir estará acompañado de toda, sí, toda la información terminológica que se encuentre en el glosario elaborado con TermStar. De un vistazo se puede consultar el glosario y determinar si la entrada sugerida es aplicable a nuestro contexto. En caso afirmativo, es posible introducir el término en la traducción con apenas hacer clic en un par de comandos. Si, por el contrario, lo que se desea es insertar nuestra traducción en el glosario, también basta con hacer un par de clics. Por lo tanto, es muy sencillo de manejar

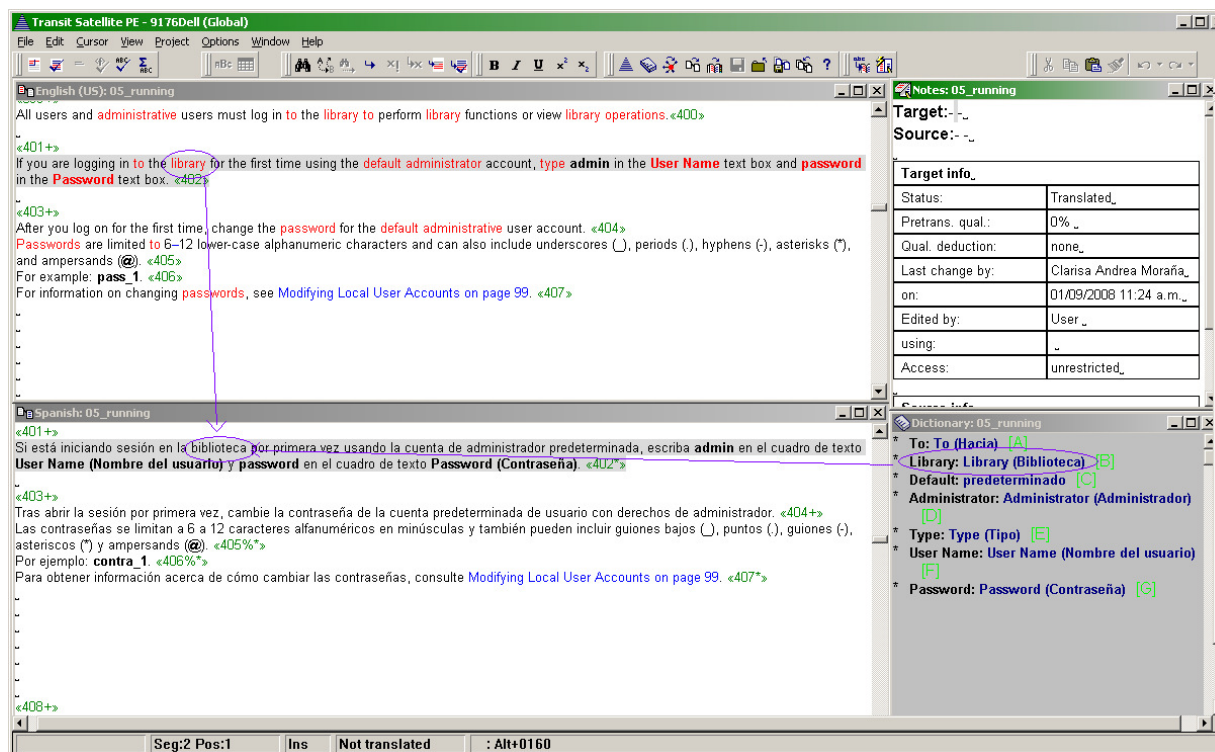


Ilustración 1: Vista de pantalla con glosario

En la Ilustración 2 se observa una pantalla típica de trabajo con Transit Satellite PE. El cuadro superior izquierdo contiene el texto original, mientras que el inmediatamente inferior es la traducción. En ellos, se está trabajando sobre el segmento resaltado en gris. Las palabras en rojo del original son aquellas que se encuentran en el glosario (provisto por el cliente y editable por el traductor) situado en el cuadro inferior derecho. El traductor puede guiarse por el glosario o bien introducir directamente el término del glosario en la posición deseada con la combinación de teclas Alt + T.

Un detalle que me encanta de Transit es el botón que permite marcar un punto del documento para recordar su posición, y su compañero, el que me permite retornar a dicho punto luego de haber recorrido el documento en busca de alguna información determinada

para cambiar algo o por cualquier otro motivo. Mi memoria es frágil y poder volver al sitio donde estaba con hacer un clic en un botón es magnífico. Me permite concentrarme en aspectos más importantes de mi trabajo.

La opción de informes es también muy útil pues permite saber, con pocos clics, cuánto hemos avanzado en el documento y cuánto nos falta, en número de palabras, segmentos o porcentajes. Todo de manera instantánea. Es una opción práctica y cómoda.

Por último, aunque no se debe limitar la lista de ventajas a las aquí enumeradas, cabe mencionar el costo de este programa. Aparentemente más caro que los productos de la competencia por su precio inicial, lo real es que sale más económico a largo plazo: es un software archiprobado y comprobado, que no se

debe actualizar cada año y medio a una versión más nueva, plagada de desperfectos informáticos, que lindan en versiones “beta”, y nada económicas, de manuales absolutamente tediosos, largos y que no sirven para el propósito para el cual fueron elaborados: enseñarnos a usar el software adquirido.

Nunca es tarde para rectificar

Trabajo a diario con diversos programas de traducción que ofrece el mercado y considero que tengo un muy buen dominio de estas herramientas. Ello me permite hacer comparaciones. No hay día que no me surja un problema con uno de ellos, a veces de gran magnitud. Las dificultades que hasta la fecha he tenido con Transit son realmente

mínimas y todas ellas debido a cuestiones ajenas al software.

Cometí dos errores en el pasado: el primero, no comprarlo cuando me lo ofrecieron; el segundo, adquirir otro con más publicidad y de menor precio inicial. No es tarde aún. Desde hace un par de años decidí dejar de invertir en actualizaciones del producto de la competencia, aunque lo domine muy bien, y ahorrar para adquirir Transit XV. Por eso afirmo que éste será mi próximo software de traducción.

¹ Manual de usuario de Transit XV p. 17

Clarisa Moraña
Traductora
clarisa.morana[arroba]idea-
translations.com

Noticias de última hora

Transit ^{NXT}, el nuevo producto de Transit/TermStar, acaba de salir al mercado.

El producto ofrece una solución optimizada de memoria de traducción y gestión terminológica que interactúan entre sí para agilizar el proceso de traducción, edición, gestión terminológica y de proyectos. Esto, según promete la empresa, dentro de un ambiente de trabajo ergonómico y fácil de usar. En breve tendré a la disposición el producto para probarlo y los mantendré al tanto a través de este mismo boletín. Encontrará información oficial acerca de Transit NXT en www.star-transit.net.

Datos útiles:

STAR Technology & Solutions
Schönaicher Straße 19
71032 Böblingen, Alemania
Tel.: +49 7031 410 92 0
Fax: +49 7031 410 92 70
info@star-solutions.net
www.star-solutions.net
www.star-transit.net

Precios:

Transit XV Smart, Transit XV Workstation, Transit XV Professional, entre 750 y 1.800 euros
Transit Satellite PE, gratuito.

Actualización versión XV a NXT:
A definir

SEGURIDAD SOCIAL PARA TODOS LOS TRADUCTORES, EN ESPECIAL PARA LOS DE PAÍSES EN DESARROLLO

La colega Luilla Molina presentó una propuesta en el último Congreso Mundial de la Federación Internacional de Traductores, que se celebró en China en agosto pasado. A continuación, un resumen de su ponencia.

En primer lugar, agradecemos el esfuerzo que ha hecho el Congreso Mundial FIT 2008 de Shanghai en la preparación de este evento, donde tenemos de nuevo la oportunidad de intercambiar conocimientos y de adquirir otros mediante los asistentes a este congreso; en segundo lugar, agradecemos la oportunidad que nos brinda el mismo Congreso por presentar hoy el tema sobre seguridad social para los traductores, y cuando decimos traductores nos referimos a todas las especialidades dentro de la traducción; y por último agradecemos la recepción que nos da esta maravillosa cultura milenaria llena de tantos simbolismos y misterios cautivadores, representados en su relación con la naturaleza y su entorno, con el espíritu y el pensamiento, con la vida y el ejecútase consecuente de sus acciones. Para el pueblo chino, por su gentileza en acogernos y por el tiempo que nos ha dedicado en la realización de este evento, pido un aplauso de gratitud. Luego, antes de entrar en el tema, quiero aclarar que si bien represento una de las empresas privadas de traducción en Venezuela, vengo conjuntamente con mi colega, María Anaída Ramírez, en calidad de miembros y en nombre del Colegio

Nacional de Traductores e Intérpretes de Venezuela, abreviado CONALTI.

No es un secreto que la mayoría de los traductores, en sus más variadas especialidades, se desempeña como profesional *freelance*; tampoco es un secreto que la mayoría de los países no cuentan con un sistema de ahorro para la vejez que nos pueda garantizar un retiro de nuestra profesión sin tener que preocuparnos tanto por nuestra situación económica futura; no deja de ser tampoco un secreto que, en la mayoría de los países, la atención médica en manos del gobierno es insuficiente y hasta traumática.

Afortunadamente, los países desarrollados no conocen, no se imaginan y, por consiguiente, no necesitan confrontar situaciones de incertidumbre sobre su vejez y ni sobre las posibles enfermedades que surjan a lo largo de sus vidas porque cuentan con sistemas gubernamentales apropiados, organizados y eficientes. Sin embargo, en ninguno de los dos casos anteriores, es decir, ni por ausencia ni por la presencia de sistemas sociales seguros, ni el dinero ni el refuerzo que hagamos a favor de garantizarnos mejores condiciones para cuando tengamos el sol a nuestras espaldas, jamás sobrarán. Y no sobrarán porque la



vida nos puede cambiar en segundos: allí tenemos el terremoto que acaba de azotar a esta tierra china, por no ir muy atrás en el tiempo; allí tenemos los huracanes, ciclones, tornados, inundaciones que año a año se convierten en llanto para miles de pobladores a nivel mundial. ¿Quién hubiera imaginado que algún día cayeran las Torres Gemelas del Centro Financiero de Nueva York? Nada, estimados señores y estimados colegas, es seguro ni eterno, independientemente de nuestro país de origen.

Cuando propusimos el tema ***seguridad social para todos los traductores, en especial para aquéllos de países en vías de desarrollo***, jamás imaginamos sus obstáculos ni todos los inconvenientes que oscurecían nuestro objetivo. De las búsquedas con empresas internacionales especializadas en seguros e inversiones, la opinión general del resultado obtenido es que debido a que los países cuentan con políticas muy disímiles en materia impositiva, cambiaria, de inversiones fuera de la jurisdicción de un mismo país o de inversiones en ciertos países, todo ello o parte de ello sumado a las restricciones en general bien propias de cada país, bien propias de ciertos sectores geográficos, tendríamos que empezar a trabajar, para lograr nuestra meta, por regiones, aprovechando así la división existente dentro de la FIT, tanto a nivel de los ya creados centros regionales, sean éstos la Región Europea, la Región de Norteamérica y la Región de Suramérica, como a nivel de los miembros que a ella

pertenecen, sean éstos los de Europa, América del Norte y América del Sur, Asia, África y Oceanía.

¿Qué proponemos?

Proponemos que los miembros de la FIT entren en un plan de ahorro para la vejez y retiro profesional; proponemos que los miembros de la FIT entren en un plan de seguro de vida y un plan de seguro médico que nos cubra a todos, en todas partes del mundo.

¿Cómo hacerlo?

Para poner la puesta en marcha de este proyecto, tenemos, primeramente, que seleccionar una empresa que tenga presencia en todo el mundo; en segundo lugar, que tenga una organización lo suficientemente sólida y grande como para poder encargarse de administrar todos nuestros seguros, con todo lo que ello implica: control de pagos por parte nuestra, control de pago de las primas, recepción y envío de documentos, facturas, etc.; luego, tiene que ser una empresa que esté situada en un país cuyas políticas en materia de operatividad de inversiones sean más flexibles y accesibles a la mayoría de los países, donde los aportes que todos hagamos estén seguros, protegidos por leyes nacionales que garanticen nuestro dinero y el retorno de nuestras inversiones.

Adicionalmente, debemos asociarnos con una empresa que tenga la posibilidad de trabajar mancomunadamente con otras que atiendan nuestros seguros médicos a escala mundial.

¿Cómo organizarnos?

Podemos someter a consideración de la Asamblea General de la FIT lo siguiente: Primero, que la FIT añada a sus estatutos la posibilidad de encargarse de buscar una empresa internacional, de reconocida seriedad y trayectoria, que ofrezca planes de ahorro para la vejez, para el retiro profesional, así como seguros de vida y médicos; segundo, que la FIT, con base a tal búsqueda, promueva la entrada de los miembros de las asociaciones pertenecientes a la FIT, más específicamente de sus interesados, a un fondo de ahorro de vejez, de retiro, de seguros de vida y médico; tercero, que la FIT cree un comité cuya labor sea hacerle seguimiento y hacer realidad todo lo relacionado con la búsqueda y selección de la empresa y de los planes de ahorro y seguro antes mencionados; cuarto, que todos los interesados hagan sus aportes a tal comité de la FIT, el cual continuará con los pasos administrativos del caso, transferencias de aportes, seguimiento de pagos, posibles reclamos administrativos, etc.; quinto, que el comité creado para lo concerniente a los planes de ahorro y seguros sea el puente de unión entre la Junta Directiva de la FIT y los diferentes centros regionales y miembros por continentes; sexto, que se nombre a un responsable por cada centro regional y, en ausencia de un centro regional, a un responsable por continente; séptimo,

que el cuestionario que estaremos distribuyendo, el cual debe llenarse en francés o inglés, sea clasificado estadísticamente por quien presenta esta ponencia y cuyos resultados se entreguen a la Junta Directiva de la FIT; octavo, que los resultados que arrojen los cuestionarios sirvan de base para que se conozcan las inquietudes de los interesados en comenzar a cotizar planes de ahorro y seguros y puedan presentárselos a la empresa finalmente seleccionada.

¿Cómo votar por una empresa especializada en inversiones y seguros?

Todos los miembros de la FIT recibirán vía Internet las propuestas que la Junta Directiva de la FIT considere más apropiadas y los interesados responderán por esa misma vía cuál empresa consideran idónea. Las diferentes empresas harán llegar a la FIT una breve historia de sus compañías y, de ser posible, de sus clientes.

Sabremos apreciar cualquier tipo de opinión o propuesta que pueda ayudar a la concreción de un buen plan de vejez/retiro y seguro médico. Gracias por su interés. Queremos trabajar por el bienestar social de nuestro gremio.

Luilla Molina Lazo
San Pancrancio Traductores e
Intérpretes Públicos, C.A.
luillamolina@sptraductores.com

En Zurich, Suiza, por recomendación del Banco Mercantil en Zurich, entramos en contacto con la empresa MERCER, más específicamente, con el señor Beat M. Hostettler, con dirección fiscal en Tessinerplatz 5, CH-8027 Zürich; teléfono: + 41 44 200 45 29. A partir de nuestras conversaciones elaboramos el cuestionario que mostramos en la siguiente página, el cual entregamos a los colegas que asistieron a la ponencia en el Congreso. Estamos a la espera de las respuestas.

CUESTIONARIO “SEGURIDAD SOCIAL PARA TRADUCTORES”

Colegas: Para poder conseguir que una empresa especializada en pensiones de vejez y retiro y que ésta pueda establecer contactos con los demás países del mundo a fin de preparar planes de seguros médicos, es necesario que todos los interesados en estos aspectos llenen el siguiente cuestionario:

PRIMERA PARTE

- 1.- Nombre y apellido
- 2.- Ciudad y país donde vive
- 3.- Dirección de habitación, teléfono, fax, celular, correo electrónico, página web
- 4.- Dirección de oficina, teléfono, fax, celular, correo electrónico, página web
- 5.- Fecha de nacimiento
- 6.- Sexo
- 7.- Estado civil: soltero/a; casado/a; divorciado/a; viudo/a
- 8.- Si tiene hijos, cuántos y de qué edades:
- 9.- En caso de fallecimiento, ¿tiene quien herede su pensión?
- 10.- Si usted pertenece a una asociación de traductores-intérpretes/colegio de traductores-intérpretes, dé el nombre completo de dicha asociación o colegio así como la dirección de oficina, teléfono, fax, celular, correo electrónico y sitio web.
- 11.- ¿Cuántos miembros componen la asociación de traductores-intérpretes/colegio de traductores-intérpretes al que usted está afiliado/a?
- 12.- ¿Cuántas otras asociaciones de traductores-intérpretes existen en su país?

SEGUNDA PARTE

- 1.- ¿Se interesa usted
mucho regular poco
en participar en un plan de pensión de retiro/vejez?
- 2.- ¿Se interesa usted
mucho regular poco
en participar en un plan de seguro médico?
- 3.- ¿Se interesa usted
mucho regular poco
en participar en un plan de seguro de vida?
- 4.- ¿Se interesa usted
mucho regular poco
en participar en un plan de seguro por invalidez?

TERCERA PARTE

- 1.- ¿Puede usted sacar divisas de su país?
a) sin problemas b) de forma restringida c) de ninguna forma

- 2.- Si la respuesta es b), diga: ¿hasta cuánto anualmente?
3.- Si la respuesta es b), diga si puede sacar divisas:
mensualmente trimestralmente semestralmente

CUARTA PARTE

- 1.- En caso de querer comprar un seguro para su pensión de vejez/retiro y seguro médico, pudiera usted pagar una prima anual de:
150 Fr. Suizos 200 Fr. Suizos 250 Fr. Suizos 300 ó más Fr. Suizos

QUINTA PARTE

- 1.- ¿Sabe usted si su país tiene algún acuerdo sobre impuestos con Suiza, por ejemplo si es signatario de la Convención de Doble Imposición?
2.- ¿Sabe usted si los aportes de dinero que usted hará en Suiza para cotizar su pensión de vejez/retiro y seguro médico están exentos de impuestos cuando usted decida transferir esos fondos a su país?
Exentos de impuesto No exentos de impuestos
3.- ¿Sabe usted si su país tiene restricciones que prohíban que la asociación de traductores-intérpretes/el colegio de traductores-intérpretes al que usted pertenece pueda hacer inversiones fuera de la jurisdicción de su país de residencia?
4.- En caso de restricciones, ¿en cuáles países su país no permite hacer inversiones?

SEXTA PARTE

- 1.- ¿A cuál empresa especializada en seguro médico está usted afiliado/a?
2.- En caso de estar afiliado/a a alguna empresa, ¿está usted contento/a con el servicio?
Sí Regular No
Diga porqué.
3.- ¿A cuál empresa especializada en planes de pensión/vejez está usted afiliado/a?
4.- En caso de estar afiliado/a a alguna empresa, ¿está usted contento/a con el servicio?
Sí Regular No
Diga porqué.
5.- ¿Qué espera usted de un plan de pensión de vejez/retiro?
6.- ¿Qué espera usted de un plan de seguro médico?

SÉPTIMA PARTE

- 1.- ¿Estaría de acuerdo en colaborar con este proyecto para hacer realidad que la mayor parte de los traductores, intérpretes, terminólogos, lingüistas y especialistas del área puedan contar con un plan de vejez/retiro y seguro médico?
a) Sí b) Aún no lo sé. No
Si la respuesta es a) o b), indique a partir de cuándo pudiéramos contar con usted.

INTERCAMBIOS

Asociaciones gremiales de todo el mundo

María Alejandra Valero*



COLEGIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES DE CHILE (COTICH)

El COTICH es una organización chilena no gubernamental fundada en 1991, miembro de la Fédération Internationale des Traducteurs (FIT). Su principal objetivo es proteger los intereses y regularizar el ejercicio de la profesión del traductor e intérprete en Chile, así como impulsar la calidad y ética de sus asociados.



Beneficios de COTICH

- Lugar de participación e intercambio de experiencias en actividades de capacitación y relaciones con traductores profesionales de todo Chile.
- Acreditación a la calificación profesional.
- Figuración en la base de datos y sitio web.
- Acceso a los diccionarios y glosarios de la asociación.
- Información sobre diversas actividades y temas relacionados con la profesión.
- Boletín de la asociación.

¿Quiénes pueden ser miembros de COTICH?

Pueden ser miembros todos aquellos traductores que posean un título profesional o cuenten con más de 3 años de experiencia cuya solicitud de ingreso sea aprobada por el Directorio de esta Asociación. Algunos requisitos son:

- 1- Poseer el título de traductor otorgado por una universidad nacional autónoma o extranjera reconocida por el Estado chileno.
- 2- Poseer un título universitario otorgado por una universidad nacional autónoma o extranjera, reconocida por el Estado chileno y tener como mínimo tres años de experiencia como traductor.
- 3- Tener título otorgado por un instituto profesional de traducción y tres años de experiencia profesional como tal, debidamente acreditados.
- 4- Ser miembro de una institución gremial nacional o extranjera, debidamente reconocida, de traductores o intérpretes.
- 5- Ser aceptado por el Directorio, quien podrá exigir una prueba de admisión ante una Comisión por él nombrada.

Se puede contactar a la Asociación por el teléfono (56-2) 251 2887, vía correo electrónico por la dirección secretaria@cotich.cl, o visitando la página web <http://www.traductores-agts.cl/>

Información extraída del sitio web <http://www.traductores-agts.cl/>

* *Traductora independiente e investigadora en Historia de la Traducción en América Latina.* mariaalejandravalero@gmail.com

Y TÚ, ¿CÓMO TRABAJAS?

Datos prácticos sobre cómo hacer nuestro trabajo

Patricia Torres*



RECOMENDACIONES CONCRETAS PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD

Elaboré la siguiente lista, presentada sin ningún orden en particular, basándome en varios mensajes que leí en diversos foros y listas de correos para traductores. Son recomendaciones planteadas por traductores como cualquiera de nosotros, no por expertos en informática o ingenieros de computación. ¿Cuáles ya forman parte de su rutina de trabajo? ¿Cuáles pueden incorporar para traducir más y mejor?

1. Contar con la computadora más poderosa y rápida que uno se pueda permitir.
2. Disponer de una conexión a Internet rápida e infalible.
3. Aplicar la ergonomía en la estación de trabajo, es decir, a la silla, el teclado, el ratón, etc.
4. Trabajar con un monitor de gran tamaño (de 22 pulgadas o más) o varios monitores.
5. Usar el teclado para evitar el uso del ratón (¿recuerdan el artículo y el taller de Xosé Castro¹?): así uno ahorra tiempo porque las manos permanecen más tiempo en el teclado en vez de moverse al ratón.
6. Aprender a escribir con todos los dedos, con la destreza de quien se dedica a transcribir textos de forma profesional.
7. Una alternativa a la recomendación anterior: usar programas de reconocimiento de voz o de dictado.
8. Saber cómo usar Internet con eficiencia para investigar y documentarse.
9. Usar diccionarios electrónicos o en línea.
10. Conocer los secretos del procesador de textos.
11. Usar programas de traducción asistida por computadoras (incluidas las memorias de traducción).
12. Saber organizar el trabajo, dividiéndolo en dos o tres “turnos” o bien en segmentos de una hora con 10 minutos de descanso.
13. Eliminar distracciones como el chateo, Skype y Facebook.
14. Especializarse.
15. Saber qué hacen otros traductores y adaptar sus soluciones.

¹ “Xosé Castro, “El ratón... amigo, pero del queso”, Boletín Conalti No. 37, abril-junio 2007.

* **Traductora e intérprete público (inglés-español).**
pattyttowers@yahoo.com

MANGO CON ARROZ

Elucubraciones de los foros del Diplomado de Traducción de la UCV

Carlos Mota*



MANGANZÓN

Leer a Roberto Hernández Montoya y a Ángel Rosenblat me ha dado la oportunidad de pasearme por la variada gama de venezolanismos que alguna vez leímos u oímos en alguna parte. ¿Cómo traducir estas expresiones si no conocemos todas las versiones equivalentes en otro idioma?

En la novela *The Old Man and the Sea*, de Ernest Hemingway, uno ve cómo el novelista recurre a una hábil definición para explicar el significado de “salao”, un cubanismo que oí mucho en boca de un amigo cubano de Manhattan. Si mal no recuerdo, después de usar el vocablo, Hemingway pone algo así como *which is the worst kind of bad luck*.

Ésta es una forma muy práctica de obviar la dificultad de traducir un localismo, definiendo la palabra o lexicalizando una expresión. Al leer literatura latinoamericana, uno palpa de cerca el hablar y decir del pueblo llano de diversas partes de la América hispanohablante. Si hablo español ribereño o bonaerense o de la serranía peruana, manejo voces guaraníes, aspiro mis eses finales (o no) o utilizo aumentativos o diminutivos, no me califica o descalifica para traducir lo que deba leerse en cualquier parte donde se hable español. Alegar que como no digo “tengo un piso en Madrid” y digo en cambio “tengo un apartamento en

Cumaná” me incapacita para traducir en España me da ganas de reír.

Estoy seguro de que, como venezolano educado, uso un vocabulario moderadamente sembrado de voces vernáculas que he oído desde pequeño.

Del copioso léxico que asumo como vernáculo de mi mamá recuerdo “majulembe”, “entuerto”, “mojigato”, “menjurje”, “palangana”, “bicharengo”, “lavativa”, “coroto”, “adiós coroto” (para expresar sorpresa), “pote”, “guarandinga”, “calentura”, “guachafita”, “estrepitoso”, “manganzón”, “mollera”, “zurrón”, “coscorrónazo”, “casaca”, “babucha”, etc.

Un “majulembe” signaba un momento de alegría, temprano en la noche, donde todos nos reuníamos en la larga mesa para acomodar a una familia de 10 personas, dos troncos y ocho vástagos, sometidos por la pontificia voz de mamá a obedecer una cena frugal como símbolo de buena práctica alimenticia y cristiana.

Hoy a veces me acuerdo con nostalgia del menjurje, en una palangana grande servida con un bicharengo de largo mango, empezando por el más chiquito (como si hubiera nacido enzurronao) mientras nosotros no dejábamos de hacer un estrépito echando lavativa

* Traductor, intérprete público y director de Traduce, C.A.
traduce@gmail.com

bajo la mirada complaciente de papá, quien, cuando tenía que imponer respeto ante tanta guarandinga y guachafita, me increpaba a mí como el más manganzón de la pandilla. “Adiós coroto”, decía yo, imitando el tono sorpresivo de mi mamá cuando simulaba calentura por haber yo volteado el pote de aluminio que mantenía helada el agua sobre la mesa, esperando un coscorrón en la mollera.

Hoy recuerdo esas palabras que ya no uso, pero que siempre me arrullaron en mi niñez y, ahora distantes, me arrollan con embelezco; “me embelezan sus líneas” como a Neruda, y para hablar de mi niñez tendría, como Sartre para expresar la suya, que recurrir a ellas, porque también, como Sartre, confieso que descubrí el mundo a través del lenguaje.

El mundo, sin embargo, hubiera podido expandirse más si yo hubiera estado más atento.

Lamentablemente, mis viajes por otros países de América Latina, circunscritos todos a rígidos protocolos de negocios, no me permitieron empaparme de la usanza local, y hoy no puedo por mí mismo afirmar si algunas de esas voces se usan en otras partes; tengo que leerlo en el DRAE.

Como traductor querría expresar en inglés la magia de esas palabras que me enseñó mi madre —cuidado, Rosenblat—, pero sería una hazaña

traducir un párrafo lleno de esas voces, no porque sea imposible, sino porque habría que tener tiempo para buscar los equivalentes en el idioma receptor. Tendría, además, que oler el majulembe evocador.

El encantamiento llegó también del otro lado, cuando a los 14 años leí mi primer libro en inglés, *Bolívar*, por O’Rourke, ayudado por un diccionario de la Universidad de

Chicago que me había comprado mi papá. Allí conocí a Fanny, el amor francés del Libertador, de quien mucho más tarde, en mi treintena, me nutriría con el *Reply of a South American to a Gentleman of this Island Jamaica*, de la cual conocía apenas un pedacito por la historia del Hermano Nectario María que leí en quinto grado como la *Carta de Jamaica*.

Y así, nos enseña Rosenblat, “el verbo hablar nos ha llevado ya a regiones lejanas. El sustantivo palabra nos conducirá también

a tierras misteriosas” (Rosenblat, *Sentido Mágico de la Palabra*).

Y a tierras misteriosas era adonde nos llevaban a mis hermanos y a mí los juegos con palabras que emprendíamos todos los días, después del majulembe, cuando nos poníamos a tratar de llenar páginas encolumnadas para acomodar los nombres de flores, frutas, ciudades, animales, países, y otro poco de

*¿Cómo traducir “chévere” cuando hasta la Academia lo define con significados que realmente no tiene, como “petimetre”, “lechuguino”, “valentón” y “guapo”?
¿Cómo traducir al inglés “currutaco”, “malparío” (¿ill-begotten?), “desgraciao”, “cuaima”, “cachúo” (¿cuckold?), “entrometío”, etcétera?*

* Traductor, intérprete público y director de Traduce, C.A.
traduce@gmail.com

renglones que ocupaban nuestras noches sin televisión y sin Internet, sin celulares y sin computadoras portátiles.

Y en la escuela primaria, interminables ejercicios para desmembrar la oración en sujeto, predicado, verbo, complemento directo, indirecto, circunstancial de esto y de aquello. Con unas maestras que asumo bien diferentes a éstas de ahora, que tienen más curvas pero menos prosodia, que machacaban las categorías léxicas, el mi-me-conmigo, el sí-se-consigo, la subordinación, el pretérito pluscuamperfecto, los acusativos, vocativos y genitivos, para volver a desmembrar la oración, esta vez en sustantivos, adjetivos, conjunciones, preposiciones, artículos definidos e indefinidos, y vaya usted a saber. No aprendí, sin embargo, la palabra sintagma hasta mucho después. A lo mejor mis maestras no la sabían tampoco.

Sí sabía eso del pluscuamperfecto, pero preferí luego el copretérito de Bello, a quien vine a considerar más tarde como el Noah Webster del español, y cuya poesía mi hermana recitaba sin parar hasta que la Silva a la Zona Tórrida se convertía en una oración como esas que mamá nos obligaba a rezar antes de acostarnos, o que oíamos en la iglesia, las cuales también guardaban secretos en palabras que no alcanzábamos a comprender totalmente, como Credo, amén, ave, ora pro nobis, et cum spiritu tuo, o kyrie eleison.

Por eso decía el otro día que uno reza —cuando lo hace fervientemente— y cuenta en su idioma materno, quizá por un atavismo vital esculpido sílaba a sílaba como un canto llevado al ritmo de una partitura ancestral, dictada desde adentro. Y es que esas palabras vienen a ser una música que no podrá ser borrada nunca, aunque uno deje de usarlas. Siempre estarán allí, como una invocación más que como una lección aprendida, como las groserías que uno aprendió jugando de chiquito también, y que forman parte de uno para siempre.

Y por eso quizás me gusta jugar con el inglés: I eye; you mouth; he heads; I will; you will; he wills, quizá para hacer mío algo que no es. Envidioso de Jorge Luís Borges, quizá, quien tuvo la fortuna del contacto muy temprano con otro idioma. Y tratando infructuosamente de rezar en un idioma que no es mío, me salió una plegaria truncada hace siete lustros, cuando en la soledad de haber perdido a la mujer amada en la ciudad que nunca duerme y que puede ser terriblemente cruel con los despechados —he allí otra palabra evocadora— escribí algo que reposaba en un libro extraviado:

*The last drop has been drained.
The music in the jukebox has run out
of quarters.
Ghosts of crystal haunt the pubs and
cocktail lounges of the city.
I am sad.
The noises of the night die out.
My lips betray your name.*

* Traductor, intérprete público y director de Traduce, C.A.
traduce@gmail.com

LA BIBLIOTECA DEL TRADUCTOR

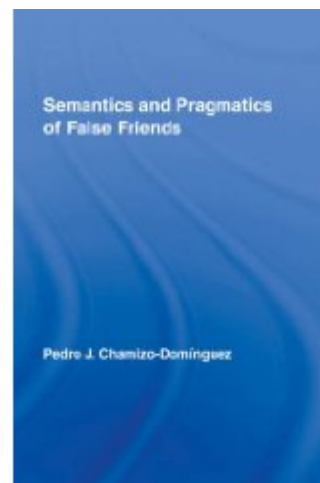
Los libros indispensables en esta profesión

Otilia Acosta*

**Semantics and Pragmatics of False Friends**

Pedro J. Chamizo-Domínguez (2007) 1ª edición, Routledge.

Este libro aborda el tema de los falsos amigos desde una perspectiva teórica. Aunque normalmente el tema de los falsos amigos suele ser considerado desde una perspectiva negativa, el autor también argumenta que los falsos amigos tienen una función positiva como medio cognitivo, principalmente en la literatura y en los chistes, y sugiere algunas estrategias pragmáticas para reconstruir el sentido original de un texto o expresión cuando un traductor (o hablante extranjero) cae víctima de los falsos amigos. Este postulado teórico se comprueba mediante el análisis de textos de diversos ámbitos; por ejemplo, el literario, el científico, el filosófico, el periodístico y el del habla común.



<http://www.amazon.ca/Semantics-Pragmatics-False-Friends-Chamizo-Domínguez/dp/0415957206>

La gran guía de los blogs 2008

Rosa Jiménez Cano y Francisco Polo

Rosa Jiménez Cano y Francisco Polo han escrito uno de esos libros que sorprenden a quienes tienen la oportunidad de tenerlo entre las manos. *La Gran Guía de los Blogs 2008*, publicado por El Cobre Ediciones, es un libro que recoge, de manera sistematizada y ordenada, una selección de *blogs* cuyos autores consideran más interesantes entre los que se publican en español. Y aunque es cierto que desde el momento en que salió a la venta el primer ejemplar de este libro han surgido más *blogs* interesantes que merecerían un lugar en una compilación como ésta, *La Gran Guía de los Blogs 2008* es una buena instantánea de toda la actividad *bloguera* en castellano de la actualidad. No son todos los que están ni están todos los que son, pero es lo que tiene el papel frente a los bits: limitaciones de espacio y pérdida de inmediatez en sus actualizaciones.



* Traductora inglés español

<http://www.aotilia.com.ve>

TECHNIK MACHT FREI

Tengo una amiga que fue traductora y que ya está jubilada. Un día le pregunté acerca del volumen de trabajo que hacía y me dijo que su promedio era de una página por día. Mi sorpresa fue tal que le contesté impulsivamente:

—¡Eso no era un trabajo: era un pasatiempo!

Al igual que mi amiga, hay muchos colegas que mantienen ritmos de trabajo muy bajos, de poco más de mil palabras al día. En términos generales, es virtualmente imposible el tener ingresos aceptables con ese volumen de trabajo, en particular si la combinación de idiomas del traductor es inglés-castellano, francés-castellano o alemán-castellano, en las que las tarifas tienden a ser bajas a pesar de que los buenos traductores son pocos (o porque hay muchos mediocres y malos).

Si suponemos que los colegas que traducen esos bajos volúmenes de palabras lo hacen no por falta de clientes sino porque físicamente no pueden hacer más, encontramos que el camino para producir más dinero está en el uso de la tecnología. Las computadoras de alta productividad exclusivas para traducir y los programas de memoria de traducción son las dos ayudas que pueden multiplicar el volumen de palabras traducidas, no sólo manteniendo la calidad sino mejorándola en ocasiones.

Las PC con varios monitores, con discos duros y procesadores rápidos y con sistemas operativos limpios y optimizados permiten trabajar eficientemente y con rapidez. Por su parte, los programas de memoria de

traducción permiten producir más y mejor, y también sumar más clientes ya que muchas agencias los exigen, en particular el Trados.

Al apoyarse en la tecnología, el traductor que antes iba a pie ahora se desplaza en un carro de carreras. La experiencia inicial es poco menos que liberadora. Pero si antes el traductor podía andar a su ritmo con recursos mínimos, ahora sus mejoradas capacidades dependen de dos elementos que pueden tornarse fáusticos después de un tiempo. El primero es la computadora y el técnico de computadoras. El segundo es el programa de memoria de traducción y el fabricante de dicho programa.

En términos tal vez muy blandos, estos personajes en muchos casos tienen agendas propias que divergen en mayor o menor medida de los objetivos y los requerimientos del traductor. Respecto al primero, me canso de escuchar a colegas y amigos que todos los años dicen cosas como “se me dañó la tarjeta madre”, “tuve que cambiar el procesador” y otras que desprenden un fuerte tufo a engaño. No es mi intención afirmar que todos los técnicos de computación son deshonestos, pero muchos sí lo son.

En cuanto al segundo, Trados, el líder del mercado de los programas de memoria de traducción, es un programa diseñado para que la capacitación y el apoyo técnico sean prácticamente ineludibles. Sin esos apoyos, es muy fácil que un problema de desconocimiento o técnico pueda forzarnos a perder tiempo, incumplir entregas y perder clientes.

Unos pocos pueden convertirse en expertos en el uso de los programas y en la solución de problemas técnicos y no requerir de mucha ayuda externa, pero la gran mayoría de los colegas son traductores y no técnicos expertos en hardware ni en software.

Al tomar la decisión de incorporar más recursos tecnológicos a nuestros métodos de trabajo a fin de producir más y mejor hay que estar muy consciente de que ya no seremos tan

autosuficientes como antes, y que en muchos casos será inevitable el sometimiento a la explotación en mayor o menor grado de personas y empresas cuyas agendas a veces no armonizan con las nuestras.

Feliz Navidad y próspero año nuevo para todos.

Ing. Pablo Roufogalis L.

proufogalis@popculttranslations.com

Puedes hacernos llegar tus comentarios, artículos y todo aquello que consideres de interés para tus colegas al Apartado Postal 52108, Sabana Grande 1050, Caracas, A.C. Conalti o al correo electrónico

boletinconalti@gmail.com

Éste es un boletín informativo que se envía gratuitamente a los miembros de la A.C. Conalti, así como a asociaciones miembros de la FIT de acuerdo con un programa de intercambio de publicaciones e información. Si deseas suscribirte a este boletín, comunícate con nosotros a la siguiente dirección:

boletinconalti@gmail.com

Se prohíbe la reproducción o copia de la totalidad o cualquiera de las partes de este boletín sin el consentimiento previo y por escrito del editor.

Las opiniones emitidas en los artículos de este boletín son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Visítanos en www.conalti.org.



**TALLER
DIGITAL**
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

nuestros servicios

Informática	Sistemas de administración de contenidos para sitios web (CMS). Aulas virtuales y herramientas didácticas. Tiendas virtuales y pago <i>online</i>. Redes y comunidades de usuarios. Intranets y extranets de gestión. Plataformas para gestión del flujo de producción (Workflow) para empresas. Sistemas de gestión de recursos humanos para empresas. Creación de bases de datos para colecciones documentales. Bibliotecas digitales y archivos abiertos. Sistemas de gestión de la propiedad industrial o intelectual. Sistemas de catalogación y gestión de contenidos digitales. Herramientas de tratamiento XML. Desarrollo o integración de aplicaciones y servicios (buscadores, foros, blogs, chats, tableros de anuncios, agendas, newsletters, wikies, etc.) Publicación digital. Creación de bibliotecas digitales.
Consultoría	Accesibilidad web. Usabilidad. Posicionamiento. Proyectos de I+D+i. Aspectos legales relacionados con Internet. Edición digital y publicación electrónica. Bibliotecas digitales.



AENOR
Producto
Certificado
Accesibilidad TIC

Carretera San Vicente, s/n
Campus de San Vicente del Raspeig
Edificio Institutos Universitarios
03690 - San Vicente del Raspeig (Alicante)

Tel. 34 965 90 97 02 - Fax: 34 965 90 94 77
marketing@eltallerdigital.com
www.eltallerdigital.com
www.accesibilidadparatodos.com

www.eltallerdigital.com

www.accesibilidadparatodos.com